

Personal A01EC2325, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. a. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Ángel Viñas Martín.

Ílmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

M^o DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

29493. RESOLUCION de 10 de noviembre de 1981, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre convocado para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicios de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó con fecha 30 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1981) concurso libre para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de las especialidades que se citan el Presidente del mismo ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Dirección General aprueba la propuesta formulada según se indica a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL MAR», ALMERIA

Radiodiagnóstico

Don Pablo Mario Sánchez Herrera, Jefe de Servicio.

CIUDAD SANITARIA «VIRGEN DE LA ARRIXACA», MURCIA

Nefrología

Don Manuel Rodríguez-Gironés Lausín, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «ENRIQUE CANGAS», MIERES (OVIEDO)

Radiodiagnóstico

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SENORA DEL PINO», LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Oftalmología

Don Francisco Roque Pérez Hernández, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, Gabriel González Navarro.

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

29494 RESOLUCION de 4 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Administración Local, por la que se aprueba la permuta de los cargos de Secretarios que se citan.

De conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 68.3 del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre, en relación con el artículo 98 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local,

Esta Dirección General, vistos los informes favorables de las Corporaciones interesadas, ha resuelto aprobar la permuta entre los cargos de don Emilio Martínez Iglesias, en la actualidad Secretario del Ayuntamiento de Torres de la Alameda (Madrid),

y don Juan Carlos Peinado García, actualmente Secretario del Ayuntamiento de Villatobas (Toledo).

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas permutadas dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberá remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese ejecutado.

Los Gobernadores civiles de Madrid y Toledo dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de diciembre de 1981.—El Director general, Francisco Javier Soto Carmona.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

29495 REAL DESPACHO de 24 de noviembre de 1981 por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, a don Francisco Pérez Arrúe, Magistrado de la Audiencia Provincial de Vitoria.

De conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once de mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, el treinta y cinco punto cuatro de la Ley uno de mil novecientos ochenta, de diez de enero y la disposición adicional segunda de la Ley diecisiete de mil novecientos ochenta, de veinticuatro de abril, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día veinte de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, con los derechos pasivos que le correspondan a don Francisco Pérez Arrúe, Magistrado de la Audiencia Provincial de Vitoria, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

29496 REAL DESPACHO de 14 de diciembre de 1981 por el que se acuerda el nombramiento de los Magistrados que se citan.

De conformidad con lo establecido en los artículos dos y treinta y cinco de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero; el artículo veintiséis del Decreto tres mil trescientos treinta/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y uno y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de veinticinco de noviembre de mil novecientos ochenta y uno,

DISPONGO:

Uno. Don Romualdo Catalá y Fernández de Palencia, Magistrado, con destino en la Audiencia Territorial de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Segunda de la mencionada Audiencia, vacante por traslación de don Angel Querol Giner.

Dos. Don Jaime Barrio Iglesias, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Oviedo, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de dicha capital, vacante por promoción de don Francisco Tuero Bertrand.

Tres. Don Juan José Mari Castelló-Tárrega, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número uno de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número siete de la misma capital, vacante por traslación de don Pedro Nacher Soler.

Cuatro. Don Luis Saura Lluvia, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número dos de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número

ires de Barcelona, vacante por traslación de don Agustín Ferrer Barrientos.

Cinco. Don Pedro Martín García, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Hospitalet, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número diez de Barcelona, vacante por traslación de don Faustino de Urquía Gómez.

Seis. Don Luciano Varela Castro, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Vitoria, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Avilés, vacante por traslación de don Carlos López Keller.

Siete. Don José Manuel Barral Díaz, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número uno de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Gijón, vacante por traslación de don Augusto Domínguez Aguado.

Ocho. Don Juan Manuel Lojo Aller, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Huelva, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de Vigo, vacante por fallecimiento de don Juan Benito Soñ Castro.

Nueve. Don Oscar González González, Magistrado de lo Contencioso-Administrativo, con destino en la Audiencia Territorial de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la misma Jurisdicción de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, vacante por traslación de don Antonio Martí García.

Diez. En vacante económica producida por jubilación de don José María García Delgado, y con antigüedad de trece de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, se promueve a la categoría de Magistrado a don Francisco Javier Gómez de Liaño Botella, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villanueva de la Serena, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Peligrosidad y Rehabilitación Social número uno de Barcelona, vacante por traslación de don Octavio Juan Herrero Pina.

Once. En vacante económica producida por jubilación de don Mariano Jiménez Motilva, y con antigüedad de dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Manuel Alfaya Ocampo, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Carballino, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número seis de Bilbao, vacante por traslación de don Daniel García Ramos.

Doce. En vacante económica producida por fallecimiento de don Birino Marcos Vilela, y con antigüedad de diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, se promueve a la categoría de Magistrado a don Miguel Antonio Soler Margarit, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ubeda, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número tres de Pamplona, vacante por traslación de don Feliciano Trebolle Fernández.

Trece. En vacante económica producida por nombramiento para otro cargo de don Martín Jesús Rodríguez López, y con antigüedad de tres de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, se promueve a la categoría de Magistrado a don Ignacio Merino Zalba, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Aoiz, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número uno de Pamplona, vacante por traslación de don Carlos Moreno Millán.

Catorce. En vacante económica producida por fallecimiento de don Miguel Antolín Saco, y con antigüedad de cinco de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, se promueve a la categoría de Magistrado a don Carlos Cezón González, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Puertollano, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número dos de San Sebastián, vacante por traslación de don Juan Luis Pía Iglesias.

Quince. De conformidad con lo establecido en el artículo treinta y tres del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, los Magistrados a que se refieren los apartados seis y siete del presente Real Despacho no cesarán en sus actuales destinos hasta que tomen posesión de los mismos los nuevos titulares que se nombran, a partir de cuya fecha se iniciará el plazo para posesionarse de las plazas para que son designados.

Dieciséis. De acuerdo con lo previsto en el artículo cuarenta y tres, tres, del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, los Magistrados aludidos en los apartados once, doce, trece y catorce del presente Real Despacho deberán posesionarse de sus cargos dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de sus nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

29497

ACUERDO de 1 de diciembre de 1931, de la Comisión Permanente, por el que se jubila a don Ausencio García Galarza, Secretario del Juzgado de Distrito de Arenys de Mar (Barcelona).

Por acuerdo de la Comisión Permanente, del Consejo General del Poder Judicial, en reunión de esta fecha, se declara jubilado a don Ausencio García Galarza, Secretario del Juzgado de Distrito de Arenys de Mar (Barcelona), por cumplir la edad reglamentaria el día 13 de diciembre de 1931.

Madrid, 1 de diciembre de 1931.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

29498

ACUERDO de 1 de diciembre de 1931, de la Comisión Permanente, por el que se jubila a don Manuel Hermida Iglesias, Secretario del Juzgado de Paz de Cartelle (Orense).

Por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en reunión de esta fecha, se declara jubilado a don Manuel Hermida Iglesias, Secretario del Juzgado de Paz de Cartelle (Orense), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 26 de noviembre de 1931.

Madrid, 1 de diciembre de 1931.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

29499

ACUERDO de 1 de diciembre de 1931, de la Comisión Permanente, por el que se jubila a don Manuel Franco López, Secretario del Juzgado de Paz de La Llagosta (Barcelona).

Por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en reunión de esta fecha, se declara jubilado a don Manuel Franco López, Secretario del Juzgado de Paz de La Llagosta (Barcelona), por tener cumplidos más de nueve años de Servicios al Estado y tener la edad reglamentaria.

Madrid, 1 de diciembre de 1931.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

29500

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1931, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos para la oposición a plazas del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias, turnos restringidos.

En cumplimiento de lo preceptuado en la norma 6 de la Orden de este Departamento de fecha 24 de agosto de 1931, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre del mismo año, por la que se convoca oposición en turnos restringidos para cubrir plazas del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se inserte en dicho «Boletín Oficial del Estado» la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en la oposición de referencia.

Los interesados podrán interponer ante esta Dirección General la reclamación a que hubiere lugar, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1931.—El Director general, Enrique Galavis Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.